

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

HORA	Term.		Barom. Aneroido	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos		Atmosfera	SOL. Sale a las. 6h. 30m. Se pone.... 6h. 30m.
	Reaum.	Centig.				Flojo	Recio		
15 10 n.	8°	10°	760	80	»	NE.		Nublado.	LUNA. Sale a las. 4 23 m.
16 7 m.	8°5'	10°6'	761	81	»	E.		Llovizn.	Se pone.... 1 24 t.
17 2 t.	11°	13°8'	760	78	»	SE.		Nubes.	

Astros y Meteoros.—Durante esas tardes si hácia el ocaso está bien despejado se podrá ver perfectamente la luz zodiacal: es una pirámide de luz parecida a la de la vía lactea que aparece así que termina el crepúsculo.

Santo del día: San Patricio, obispo, y San José de Arimatea. — **Cuarenta horas:** Concluyen en la iglesia del Santo Cristo de la Agonia, en los Agenizantes: se descubre a las 8 y 1/2 de la mañana y se reserva a las 6 y 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia del Palau. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino o en San Agustín.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

SAN JOSE.—En la confitería de Santa Ana, 22, habrá buen surtido de ramilletes, platos merengados, tortadas, bizcochos, pasteles, tortells, cristinas, babarruás, cremas, requesones y repostería.

¡OJO!—Se venden dos tabernas a radio de la ciudad, de las mas acreditadas y de mucho nombre por su antigüedad. Darán razon Ronda San Pedro, 166, ebanistería.

MUEBLAJE PARA TORRES.—Fabricacion al vapor. Butacas de rejilla a 13 y 15 pesetas. Rambla de Estudios, 5.—Bazar Económico.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo de 8 Abril 1879. Premio mayor UN MILLON de duros.—Para billetes dirigirse a D. Francisco Comerma. Xifré, 16.

NADIE COMPRE sin ver antes los precios del óptico Sr. Olló, Pasaje Crédito, 4.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallería del Pasaje del Reloj, 40, Escudillers, 40.—Por solo ¡UNA PESETA! puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

LIBROS PARA MISA y cajas de lujo; no comprar, sin ver los precios de la calle Enseñanza, n. 2.

BAZAR DE LA ENSEÑANZA. Fernando, 36.—Gran surtido de regalos para el día de San José.—Baratura especial en petacas, carteras y monederos.—Tarjetas con timbre desde CUATRO reales el ciento.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER

WHEELER Y WILSON.

UNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE 1878.

3, PLAZA REAL, 3.—BARCELONA.

PARA-RAYOS, Teléfonos, Campanillas Eléctricas: su colocacion como indica la Academia de Paris, por el óptico E. Grill, S. Pablo, 8. Anteojos de todas clases.

GRAN DEPOSITO DE PAJA de Antonio Giralt y C.^a, calle de la Diputacion, 217, al lado de la Universidad, á 15 rs. almacen y á 16 rs. á domicilio. Ojo, son xexas.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Sociedad Artística.—Hoy lunes, á las 8.—38 función de abono y 1.^a de la Tertulia Barcelonesa. (3.^a série).—La comedia en 3 actos, en que tanto se distingue el primer actor don Domingo Garcia, *Los dominós blancos*, y el «Paso á dos» de la comedia de magia, *La almoneda del Diablo*, por la primera pareja Lambertini-Muñoz.—Entrada 4 rs.

A últimos de la presente semana se reproducirá la comedia de magia, *La Medusa encantada* con el magnífico aparato ya conocido del público.

Gran teatro del Liceo.—Lunes 17.—Hoy no habrá función por verificarse el ensayo general de *La Passió*.—Martes 18.—81 de abono, turno impar.—1.^a representación del grandioso drama sacro *La Passió y mort de N. S. Jesucrist*, puesto en escena con todo el esplendor y suntuoso aparato que tanto ha llamado siempre la atención en este teatro y para el cual han sido restauradas varias importantes decoraciones.—A las 7.—A 4 rs.—Butacas 8 rs.—Asientos fijos 2 rs.

El miércoles festividad de San José.—Por la tarde, á las 2.—2.^a representación del grandioso drama sacro, *La Passió y mort de N. S. Jesucrist*.—El jueves.—Beneficio de los porteros, cobradores y acomodadores, con la ópera *Faust*.

Teatro del Circo.—Hoy lunes.—4.^a representación de la de veras extraordinariamente aplaudida zarzuela del autor del *Robinson Petit*, don José Coll y Britapaja.

En esta obra toman parte las señoras Alemany y Mateu, y los señores Colomer, Mollá y Soler.

Han pintado los figurines los señores Nolla y Comelerán.

Han construido el riquísimo vestuario, que tanto ha llamado la atención, los señores Barret y Marsal.

Después de la obra ó se cantará, ó se bailará, ó se exhibirá algo extraordinario con el objeto de que los concurrentes de las 10 de la noche salgan complacidos y vuelvan con frecuencia.

A las 8: Entrada y butaca, 6 reales.—A las 9: Id. id. 4 reales.—A las 10: Id. id., 2 reales.

Es muy probable que pueda organizarse una función especial dedicada á los niños para la tarde de pasado mañana miércoles festividad de San José.

En este caso se exhibirá el espectáculo espeluznante, añadiendo á lo hecho hasta hoy un sinfín de combinaciones y juegos, entre ellos el de la pesca de peces vivos.

Teatro Romea.—Función para hoy lunes.—A beneficio de la primera característica doña Catalina Mirambell.—La interesante comedia catalana en 3 actos *A bordo y en terra*, y estreno en este teatro, de la graciosa pieza *Retrets*.—En trada para localidades 3 rs.—Idem al 2.^o piso 2 rs.—A las 8.—Habrá bandeja.

Mañana martes Teatro Catalá.—4.^a representación del aplaudidísimo drama en 3 actos, *Las esposallas de la morta*, y la tan celebrada comedia en 2 actos, *La pubilla del Vallés*.

Teatro de Novedades.—Función para hoy.—A beneficio de don Antonio Ferrer y Codina, autor del aplaudido drama catalán en 3 actos, *Un manresá del any vuit*.—La función terminará con el aplaudido juguete, original del señor Ferrer, *Peró...*—Entrada 2 rs.—A las 8.—Habrá bandeja.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Teatro Español.—Sociedad Familiar del Ensanche.—Función para el jueves 20.—3.^a de abono y 1.^a série.—Se pondrá en escena la bonita zarzuela en 2 actos, *Luz y sombra*, y la en un acto, *Un pleito*.—Abonos, petuquería Europea (Paseo de Gracia, núm. 80).

Nota.—La dirección, á instancias de varios concurrentes y en virtud de tener los palcos plateas abonados, pone en conocimiento de los mismos y de los que deseen abonarse que abre el abono de los palcos principales. A la vez participa que desde el jueves próximo principiará á repartir un diario recreativo exclusivo á los señores abonados.

Gran café del Comercio.—Concierto día 17.—1.^o Plegaria de Moisés, cuarteto; Perny.—2.^o Fantasia Polito, clarinete; Spadina.—3.^o Celistia, cuarteto; Ferrán.—4.^o Casta di Mora, trio Faust; Moya.—5.^o Fantasia Beatrice di Tenda, clarinete; Mirco.—6.^o Serenata, cuarteto; Saint Saens.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

Café Cuyás.—Concierto esta noche á las ocho y cuarto.

CRONICA LOCAL.

En los salones del Fomento de la Produccion Nacional tuvo lugar ayer una junta general de sócios del Monte Pío Artístico Barcelonés. La comision nombrada en sesion anterior para proponer las reformas de que se creia susceptible el Reglamento, dió en la de ayer cuenta razonada por medio de una extensa Memoria, de la manera como habia llevado a cabo su importante cometido, opinando en conclusion que el Reglamento ó Estatutos eran completamente irreformables; que lo que en su concepto convenia era la disolucion de la sociedad y la creacion de otra bajo distintas bases que permitiera un desarrollo mayor que el que hasta ahora ha tenido el Monte Pío, limitado al exiguo número de 49 sócios, y que, como no se creia facultada para dictaminar en sentido tan lato, y deseando dejar el asunto íntegro á otros de sus consócios que podian opinar de distinta manera, daba por terminada su mision y dimitia el cargo de confianza que se le habia conferido.

Promoviósse una animada discusion sobre el fondo y mas aun sobre la forma en que se presentaba la cuestion, haciendo uso de la palabra los señores Pujol Fernandez, Martinez, Rodereda, Gotós, Comella, Arteaga, Pardás, Cuspinera y otros, y como se creyera conveniente la reforma reglamentaria de algun artículo de los Estatutos para la mejor consecucion del objeto que se proponia la junta general, se formuló la proposicion que para ello se requeria y, previa discusion de la misma, fué aprobada por todos los presentes menos uno.

Levantósse la sesion y se convocó otra reunion que deberá celebrarse el próximo domingo, en el propio local y á las tres de la tarde, en la cual la citada comision, cuya dimision no fué aceptada, dará cuenta de la manera cómo en su concepto debe procederse á la disolucion y consecuente liquidacion del Monte Pío Artístico Barcelonés, con arreglo á sus Estatutos.

Probablemente en otra sesion inmediata se tratará de la instalacion de otra sociedad artística de socorros, al alcance, segun tenemos entendido, de todos los artistas y con propósitos quizás distintos de los del Monte Pío que parece va á disolverse.

—A las nueve de la mañana se hallaba ya un numeroso grupo de gente á la puerta del Teatro Español esperando que se pusieran á la venta las entradas y localidades para la funcion de la noche, consistente en la representacion de *La Passió y mort de Nostre Senyor Jesuchrist*.

Dijose que la autoridad habia prohibido nuevamente el drama mencionado, pero no debió ser así, ó cuando menos hubo de haber contra orden, por cuanto dicho drama se representó conforme estaba anunciado.

—Parece que las rechiflas y chanzonetas del *Correo Catalan* dirigidas á su cofrade *El Diario* porque se permite anunciar ciertos espectáculos en Cuaresma, han empezado á producir algun efecto. Por de pronto, el colega de la calle de la Librería se niega á la publicacion del anuncio de representacion del drama *La Passió y mort de Nostre Senyor Jesuchrist*.

Es raro por demás lo que ocurre con la obra mencionada. Se la supone escrita por unos frailes; tiene ardientes partidarios que asisten á su representacion: en algunas partes se desempeñan sus papeles hasta con verdadera devocion y, esto no obstante, los neos son sus mas encarnizados enemigos.

—El periódico *La Bordadora* ha acompañado su último número con una melodía de M. Planas, titulada *¡Dormi, Angèlo mie!*

—Anteanoche se abrió al público el nuevo depósito que la fábrica de pianos de Bernareggi y compañía, ha establecido en un entresuelo del Pasaje del Crédito. El local está adornado de una manera tan lujosa como severa, y en él se hallan pianos y armoniums de todas las clases que produce la casa referida.

—Tenemos entendido que la reduccion de la magnífica lamentacion de Gounod *Galla* que se ha puestó en ensayo en el Ateneo Libre para ejecutarla en breve, no es la que hizo su mismo autor, y que ya se ha oido en esta capital, sino que es debida al profesor de piano señor Mayol, sócio de aquel centro.

—Hoy tendrá lugar en el teatro Romea la funcion á beneficio de la primera característica de la seccion catalana, doña Catalina Mirambell. Se pondrá en escena la comedia catalana original de don José María Arnau, *A bordo y en terra*, bajo la direccion del primer actor cómico don Leon Fontova, y se estrenará en dicho teatro la graciosa pieza escrita en verso por don José Verdú, nominada *Retrets*, cuyos principales papeles están á cargo de la señora Mirambell y señor Fontova.

—Los periódicos de Valencia nos pintan con vivos colores la situacion triste y

aflictiva porque están pasando algunas comarcas de aquella provincia, á consecuencia de la tenaz sequía que hace años aflige aquel país. La emigración no ha cesado, los jornaleros están faltos de trabajo, los trigos de las bueltas se están segando para darlos como forraje á las caballerías, pues se han perdido ya para la producción del grano, y para colmo de desdichas, las comestiones de apremio se suceden sin interrupción, habiéndose dado el caso en algunos pueblos de juntarse en un mismo día cuatro ó cinco comestiones de la Administración y de la Diputación.

—Ayer tarde encendiendo luz un dependiente de una confitería de la calle de Sombrerers, pegóse fuego á la bencina y se comunicó á la tienda. El fuego fué apagado á los pocos momentos con el auxilio de los bomberos. Afortunadamente no hubo desgracia alguna personal.

—Para el domingo próximo la sociedad «Los Guerrers» ha cedido el teatro de la Comedia al primer actor de la misma, don Alfredo Pallardó, para que dé su beneficio, el cual pondrá en escena una de las producciones catalanas debida á la pluma de dos maestros en *Gay saber*.

—La Academia Científico-mercantil de esta ciudad ha elevado al señor ministro de Hacienda una atenta exposición, solicitando que al formularse la nueva ley para la reforma de la contabilidad del Estado, se consigne que los títulos oficiales de perito y profesor mercantil son suficientes para desempeñar los cargos de Jefes de intervención y Tenedores de libros de las administraciones económicas y demás dependencias del Estado.

—Dice un colega en su número de ayer:

«Segun se nos dijo ayer, durante la noche del viernes al sábado se intentaba robar la torre situada extramuros de Sarría, conocida por el nombre de Casa Alós. Al salir los mozos de la quinta, á cosa de las cuatro de la madrugada, para abreviar en un aljibe cercano las caballerías que hay en la casa, les pareció oír dentro de ella cierto ruido, semejante al que produce las pisadas del hombre. Avisaron en seguida al jardinero, quien disparó un tiro al aire. A esta señal, acudieron á los pocos momentos los cuatro guardias civiles acantonados en el pueblo, al mando del cabo José Carbó, á fin de averiguar si había allí escondido algun hombre. Registraron la casa escrupulosamente, no encontrando á nadie en la misma, pero vieron esparcidos en el suelo algunos lios que contenian varias prendas de ropa y otros objetos y muebles. Esto les infundió vehementes sospechas de que alguien había penetrado furtivamente en la casa, por lo que los citados guardias civiles continuaron sus pesquisas y averiguaciones por el pueblo y sitios del contorno. A corta distancia del pueblo de Sarría encontraron un carro, en el cual iban montados varios hombres. Diéronles la voz de alto, echando todos á correr al oírlo, siguiéndoles detrás los guardias, que después de algun rato lograron alcanzar á dos de ellos, que por su azoramiento y confusión al interrogarles, les parecieron complicados en la tentativa de robo. También prendieron al conductor del carro, que fué puesto ayer mismo en libertad, por no resultar probada su culpabilidad. A los dos sujetos capturados, se les ocuparon tres llaves, ganchos, unas tenazas, un revolver cargado con cinco tiros, una palaqueta y otras herramientas. Además se encontraron fuera de la casa, un sofá, siete fardos de ropa y un escoplo. Parece que los ladrones entraron en la casa por la parte trasera.»

—Tomamos de *La Correspondencia de Cataluña* los siguientes párrafos:

«Ayer noche á eso de las 10 de la misma, un alférez de cazadores, disparó en la esquina que forman la Rambla de Canaletes y la calle de Fontanellas, un tiro de revolver contra un teniente de la misma compañía, causándole una herida afortunadamente de poca gravedad en la region superior frontal.

»Segun dijo el mismo herido, que fué curado en la farmacia de «Los Talleres», existia entre el alférez y él alguna antigua enemistad.

»El agresor, que huyó precipitadamente, no pudo ser habido.»

—Son de verdadera importancia y oportunidad las siguientes observaciones de nuestro apreciable colega semanal *La Gaceta Universal*.

«Falsificación del vino.—Los falsificadores del vino han apelado al uso de materias conocidas en el comercio con el nombre de *grenat*, que es un residuo de la fabricación de la fuchisina. El tipo de esta tintura es el colorante Blanchart, que se compone de *grenat* en disolución. La fuerza de este producto es tal, que medio litro basta para dar á una pipa de vino blanco la coloración suficiente.

»M. Bellesme se ha propuesto investigar de qué modo obra dicha tintura sobre la economía.

Los experimentos hechos con perros, gatos y conejos, han terminado con la muerte de dichos animales al cabo de un tiempo que no ha pasado de tres ó cuatro semanas.

En resumen, los experimentos de monsieur Bellesme han demostrado que si bien el *grenat* no tiene todos los caracteres de una materia tóxica, toda vez que puede elevarse la dosis á un alto grado sin provocar una muerte rápida, no obstante, debe ser colocado entre las sustancias nocivas, cuya introduccion en la economía debe producir efectos en extremo perniciosos.

Aprendan ahora los comerciantes en vinos y vean si su conciencia y su crédito les permiten emplear una materia tan nociva.

SOLIN.—Consolidado quedará a las 10 1/2 mañana á 14 3/2 1/2 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 15 hasta las 12 del día 17 marzo

Casados 3 —Casadas 5 —Viudos 4 —Viudas 5 —Solteros » —Solteras 3/
Niños 9 —Niñas 5 —Abortos ».—Nacidos: Varones 25 —Hembras 18.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 15 DE MARZO.—No cesan los comentarios sobre las singulares condiciones de la situación actual. La prensa de todos los colores, y muy en especial la radical y sagastina, convienen en que esta incertidumbre no puede durar y en que es indispensable que se resuelva el enigma político que hace días representa este ministerio.

No basta que los amigos de la situación anuncien en todos los tonos cosas sorprendentes y sorpresas inesperadas, porque ni caben esas sorpresas en un régimen normal, ni hay nada inesperado en el orden legal de los sucesos de un pueblo culto y que vive bajo un régimen definido.

No es prudente ni se ajusta á razon esperar lo extraordinario y nunca visto en una sociedad regida constitucionalmente, y es muy de extrañar que los que se intitulan amigos del Presidente del Consejo acudan á estos supuestos para defender la inercia del gabinete en momentos como los presentes.

Veremos si en el próximo Consejo de ministros se comienza á descifrar el enigma. La índole de los gobiernos moderados aconseja y exige principalmente, la publicidad de sus doctrinas y de sus propósitos, para que la opinión pública los acoja ó los combata, y la marcha política se ordene, según los propósitos y naturales condiciones de cada sistema de gobierno.

Ya convenimos todos en que no es canovista el gabinete. ¿Sea en buen hora!

¿Qué es? Reconocemos también que no es de conciliación. ¿Será moderado? Lo temo.

Se anuncia que hay algo extraordinario en el fondo del pensamiento del gabinete, que causará sorpresa por lo inesperado, y este anuncio que se repite de hora en hora, ha llegado á confundir todas las ideas de los políticos, causando una confusión grave para los intereses del país.

De todas veras ansío que en el próximo Consejo de ministros se señale un rumbo lizo y conocido á la política, para que cesen siquiera esos anuncios de cosas extraordinarias y sorprendentes.

Luz, claridad, precisión y términos concretos en las palabras y en los actos es lo que exige á los gobiernos la cultura moderna; porque la conducta del gobierno influye poderosamente en la existencia social, en las transacciones mercantiles é industriales y en todos los hechos de la vida práctica de los pueblos modernos.

Confío en que en los primeros días de la próxima semana se aclararán todos estos misterios, y el gobierno por sus actos ó por sus palabras manifestará por completo los propósitos que le animan y los elementos políticos con que cuenta ó con que piensa contar para lo presente y para lo futuro.

Pocas son las noticias que circulan. Se asegura que el señor marqués de Molins ha aceptado la cartera cediendo á las instancias del señor Cánovas. ¿En qué quedamos ó en qué queda S. E.?

Se desmiente la noticia de que el Gobierno pensaba conceder una amnistía por delitos políticos. Siempre lo puse en tela de juicio.

Se asegura que para evitar interpretaciones se suprimirá el preámbulo en el decreto de disolución, evitando así que se extravíe la opinión pública. Mas se extravía-

rá con la omisión! Al fin, por las declaraciones del preámbulo sabríamos á qué atenernos.

Se ha comunicado telegráficamente su nombramiento para la Intendencia general de la isla de Cuba al señor Gisbert. ¿Pues qué sucede con el señor Cancio Villamil, que queda cesante, cuando ha poco corría su nombre con aires de ministro?

Mañana saldrá para esa el general Prendergast.

La bolsa sigue en baja.

Se habla mucho de una larga conferencia habida entre los señores Sagasta y duque de la Torre, al despedirse éste para Andalucía.

No niego la importancia de la conferencia; pero creo que no pasó la discusión de las cuestiones electorales, que se suscitan á cada momento en el seno de las oposiciones. Es fácil prever que los sagastinos, como partido, no tomarán acuerdo definitivo en la materia, ó por lo menos se dejará en libertad á los afiliados para que hagan lo que puedan, donde puedan hacer algo.

Se espera de un momento á otro el nombramiento del señor conde de Valmaseda para un alto puesto militar.—NICEFORO.

MADRID 15 DE MARZO.—Circulara muy quedo de boca en boca; casi parecía un suspiro: de satisfacción en labios de unos, de amargura en otros. Creeríase que el ángel protector de los misterios habia plegado sus alas sobre aquellos grupos: creeríase en una conspiración, en algo grave que reclamara en lo porvenir un monumento. Calma, legalidad, institución, murmuraban los alegres, despues de comunicarse la noticia; imposible, absurdo, locura, decían los tristes; y el secreto, como bola de nieve, fué rodando hasta estrellarse en las filas del vulgo, para ser propagado despues á son de trompeta por el orbe.

Porque *El Fenix* lo habia indicado y era indudablemente cierto; un periódico de tanta autoridad y tan ultramontano y tan amigo del señor don José de Selgas, no podia equivocarse, y necesariamente habia de referirse al regreso del general Martínez Campos á Cuba en el siguiente misterioso parralillo que desliza en un suelto en que se ocupa de las inclinaciones del general y de las fracciones que combaten actualmente para obtener el predominio: «Esta es, dice, la direccion de las corrientes políticas; pero como el señor Martínez Campos es hombre tan extraño, pudiera dar una sorpresa por nadie esperada, aun por los mas perspicuos. De todos modos, esta incertidumbre no puede ni debe continuar.»

Y los que mas tarde se acercaron al presidente del Consejo deseosos de descifrar el geroglífico, encontraronle de mármol para la curiosidad de los unos, expansivo como siempre para sus adeptos. De aquí aquel parralillo, intercalado al correr de la pluma, eco fiel de los salones del palacio de la calle de Alcalá; porque el general Martínez Campos, segun dicen sus amigos, agobianle las exigencias, vive estrechado por las mil diferentes opiniones de los que tratan de imponerle una política determinada, y difícilmente consigue dar un paso hácia su ideal sin que le estorben abismos y murallas. En un instante de desfallecimiento quizás soltó una frase; y esa frase, velada y ofrecida en las columnas del bien enterado periódico *El Fenix*, creó un mundo de esperanzas y un purgatorio de temores.

Pero despues del Consejo celebrado esta tarde en la Presidencia, unos y otros se han desvanecido. El general parecía muy satisfecho; el general ha indicado que persistia en sus propósitos electorales; el general está decidido á resolver por sí árduas cuestiones, y, en fin, el general tiene suficiente iniciativa para no dejarse arrastrar por las corrientes impetuosas que se le disputan con furor.

Este es el tema mas socorrido de las conversaciones desde hace algunas horas: tema demasiado cómico para seguir de él ocupándose.

Tambien se ha hablado hoy mucho de la conferencia del marqués de Molins con el Jefe de Estado. La conferencia ha durado dos horas, invertidas, segun cuentan, en exponer el nuevo ministro de Estado las causas que le obligaban á resistir la aceptación de esa cartera.

Ya vencido su natural diplomático y afecto mas que nada á figurar entre los prohombres de la República vecina, jurará esta noche á las nueve y media su cargo, reservándosele el que deja, segun dicen, por si los aires de Madrid perjudicasen su salud.

Tambien jurará esta noche el señor Albacete, que disfruta una salud de hierro y á prueba de disgustos ultramarinos.—M.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 536. Don Francisco Hierro Ciriaeo, Marchena.—537. Batllori Mollerot, Tarragona.—538. Clarita de Clarós, Barcelona.—539. N. Carajeta y Tortosa, Gerona.—541. Teresa Muntané, Barcelona.—542. Mariano Ribera, Espuga Calba.—543. Juana Ribas, Tortosa.—544. Pablo Turull y Salas, Sabadell.—545. Duran hermanos, id.—546. Ballber y compañía, Tarrasa.—547. Agustín Rodríguez, Valdeberdeja.—548. Juan Delsors, Tortosa.—549. M. Andrés Escrivá, id.—550. Paula Esposo, Espuga de Francolí.—551. Antonio Pirico, Estadilla.—553. María Roman, Barcelona.—554. Rafael Arjalaguer, Gerona.—555. José Draper, La Ametlla.—556. José Gaudela Rubio, Madrid.—557. Segundo Casanovas, Montevideo.—558. Alcides Montero, id.—559. Roman Fernandez, Puerto Rico.—560. Guillermo Pons, Guatemala.

Barcelona 15 de marzo de 1879.—El administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

ASOCIACION ARTISTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

Conferencias Artístico-Arqueológicas dadas por la Asociacion Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

En la conferencia celebrada el día 15 de los corrientes, el sôcio don José Puiggari, se ocupó de la historia del traje contraida principalmente á España, tratando en esta sesion del periodo Godo-Bizantino que comprende los 300 años del señorío visigótico en nuestro país. Tras una breve exposicion de los variados caracteres con que se replanteó aquel nuevo estado social, y de la influencia de los dos elementos bárbaro y bizantino sobre las manifestaciones artísticas de que el traje forma parte, trazó un cuadro de tuje de corte imperial segun autores coetáneos; explicó despues lo que eran los bárbaros del Norte, como se aprovecharon de las ventajas de la civilizacion occidental y el desarrollo que tomaron los visigodos en España desde su estado semi-salvaje, hasta las grandezas de Leodvigildo y los devaneos de Witiza y Don Rodrigo, ó sea la decadencia y ruina de aquella dominacion. Pasando despues al detall de la indumentaria Godo-Bizantina reseñó analítica y arqueológicamente cada una de las prendas que la constituian, sus condiciones estéticas y suntuarias, sus filiaciones y modificaciones, dando del traje civil de los siglos V al VIII el conjunto mas acabado posible insinuando la escasa luz de los monumentos gráficos, figurados ó escritos. El auditorio acogió con el aplauso que merecia este trabajo, fruto de una larga y perseverante investigacion.

Hubo tomado turno para continuar estas conferencias los señores Rdo. Dr. don José Vallet, don Eduardo Tamaro y don Macario Planella y Roura, que desarrollarán respectivamente los temas siguientes: «Metafísica de lo Bello», «Iconografía antigua y moderna», Restauracion de Monumentos artísticos».

La Asociacion ha acordado publicar estas conferencias á fin de año formando un volumen.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor mio: Habiendo leído en el número de 14 de marzo (mañana) de «La Gaceta de Cataluña» un suelte en el que se anuncia que «dentro de algunos días se pondrá en escena en el gran teatro del Liceo la ópera «Ebreas» y que la parte de Eleazar está confiada al tenor señor Cazaux á pesar de tener la empresa escriturada al tawer Naudin, que habia cantado ya el dicho papel en dos temporadas anteriores», me encuentro en la obligacion y al propio tiempo en el derecho de darle á V. y al público estas explicaciones.

La empresa del Liceo, durante mi grave enfermedad, temiendo que no pudiera yo restablecer mi salud y que no pudiera cantar la «Ebreas», contrató al señor Cazaux para la dicha ópera.

Restablecido yo en salud, la empresa se encontraba en la embarazosa situacion de tener dos artistas contratados para la misma ópera y el mismo papel; y como que el señor Cazaux insistia en el mantenimiento de su escritura, yo, para sacar á la empresa de un compromiso que hubiera podido causarle perjuicios y melancolía; y tambien por amor de mi tranquilidad, he renunciado espontáneamente á cantar la «Ebreas», segun carta que con fecha 5 del actual remiti á la empresa.

Dándole á V. las gracias, queda de V. A. y S. S. Q. B. S. M.—EMIL NAUDIN.

Caldas de Montbuy 11 marzo de 1879.

Señor Director de EL DILUVIO.

Los abajo firmados, concejales del Ayuntamiento de esta de Caldas, se complacen en manifestar al público por medio del periódico de su digna direccion, que no se han extrañado de haber leído un remitido en el día 5 del corriente en la edicion de la tarde, firmado por el señor Jaime Camdepadrés, negando las ilegalidades cometidas en el sorteo de concejales, verificado en la sesion pública el día 20 del pasado mes. Sabemos todo lo de que es capaz dicho señor y cuanto pueden alcanzarle los consejos de su astuto privado; pero á la verdad nada le arredra, ni nadie le acobarda. Por lo tanto, las falsedades que sobre el particular hubo, estamos dispuestos á probarlas ante los tribunales si á ellos nos llama la honra del señor Jaime Camdepadrés.

Somos de V. afectísimos y S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO SUTRIAS.—ESTEBAN CASARRA-MONA.—GABRIEL ESPERABÉ.



Doña Antonia Ballester y Almirall

VIUDA DE D. FRANCISCO JUAN SISTERE Y FAURA,

falleció el día 28 de Febrero.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Juan, D. Victoriano (ausente) y D.^a Antonia Sisteré y Ballester, hijo político, nieto, nietas, hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y les dispensen el obsequio de asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el martes 18 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Marciano Benet y Vila

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo político D. Juan Camp y Sala, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir á su entierro, que tendrá lugar mañana á las diez de la mañana, concurriendo á la casa mortuoria, calle de Juan de Monjuich de la Platería, n.º 1, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y luego al Cementerio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Felipe Ferrando y Biela

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligida viuda, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de San Pedro del Taulat, núm. 17, mañana á las ocho de la misma, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 12 DE MARZO.

Buques entrados.— Vapor Cádiz, c. don J. Echeita, de Liverpool con carga general.— Vapor Gijón, c. don A. Piñoles, de Málaga con carga general.— Vapor Ista Cristina, c. don J. Sagara, de Málaga con carga general.— Y el vapor español Guadiana, procedente de Sevilla.

Buques salidos.— Bergantín Mariano, c. don J. Xatunch, con carga general para Santiago de Cuba. (Este es el buque que salió ayer y no el Nuevo Valiente como dijimos.)— Vapor correo trasatlántico España, c. don M. de la Mata, para Sain-Nazaire.— Vapor James Haynes, c. Pereztevar, con carga general, para Algeciras y Gibraltar.— Balandra vapor Cádiz, c. don B. M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.

Observaciones marítimas.— Amaneció con celajería suelta, el viento SE. bonancible el que se conservó despues más calmero. Anocheció con celajería chubascosa. el dicho viento calmoso y el aspecto de variable, (bajo el Barómetro) y del NO. viene una barca.

Observaciones meteorológicas.— Al orto: SE. bonancible, acelajado. Al medio dia: SE. id., idem. Al ocaso: SE. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Bilbao y escalas en 18 ds., vapor Bilbao, de 376 ts., c. don Manuel Gamecho, con 4,435 bultos hierro, 659 id. guano, 7 id. viário, 88 id. esparteria, y 22 sacos pimienta á la orden, 18 bultos sardinas á don Manuel Goday, y otros efectos varios señores.

De Cartagena en 8 ds., laud Dulce Nombre de Maria, de 38 ts., p. Pablo Vives, con 400 quintales algarrobas á la orden.

De Motril en 10 ds., laud Virgen del Cármen, de 40 ts., p. Francisco Vargas, con 25 botas aceite á don Ramon Fernell, 25 id. id. á los señores Cursi hermanos, 150 sacos garbanzas á don José Colomé y 900 bultos esparteria á varios señores.

De Ibiza en 3 ds., tartana Maria, de 33 ts., p. Juan Rivas, con 600 quintales algarrobas á la orden.

De Amberes y escalas en 16 ds. vapor Balboa, de 465 ts., c. don D. Mantiola, con 231 cajas cristal á los señores Alexandre hermanos, 157 id. id. á los señores Rubira y Guitart, 100 idem á la señora viuda de don P. Marsal y Pujol, 221 bultos panchas de hierro á los señores Capdevila y Más, 112 barriles cobre á la Casa de moneda, 2,266 rollos alambre y 50 bultos papel á la orden, 442 id. maquinaria á don N. Renter, y otros efectos á varios señores.

De Liverpool y escalas en 15 ds., vapor Ter, de 508 ts., c. don José Batlle, con 500 cajas

hoja de lata y 200 latas sosa cáustica á la órden, 300 atados planchas hierro y 25 barricas ferreteria á don I. Damians, 75 atados acero á don Cot, 100 fardos lana á don C. Torella, 30 cajas tejidos á los señores Gionella y compañía, 55 bultos maquinaria á don I. C. Girona, 50 fardos desperdicios de algodón á los señores Delsot, hermanos, 1,000 planchas hierro á los señores Alexandre hermanos, 200 fardos abaca á los señores don P. Pomes y Bordas, 35 cascós sardinas á don Manuel Goday, 35 id. id. á don José Camaló y Carbonell, 30 cascós sosa cáustica á los señores Sijar Fontana y Plandiura, otros efectos á la órden y á varios señores.

De Cetta en 17 ds., vapor Adela, de 136 ts., c. don José Pi, con 10 bultos drogas á los señores don Vicente Ferrer y compañía, 20 id. id. y queso á don J. Torrediana, 302 planchas hierro á los señores Alexandre hermanos, 7 baías hilaza á don Felipe Pujol, 22 bultos vidrio á los señores don E. Morales y compañía, 315 piedras, 23 cajas ferreteria y otros efectos á los señores Capdevila y Más y á varios señores.

De Cetta en 20 horas, vapor Correo de Cetta, de 152 ts., c. don Manuel Corbeto, con 18 barricas grasa animal á don Demetrio Solá, 6 id. porceana á la señora viuda de Martorell, 7 baías pieles á los señores Bosch, Prat y compañía, 144 cajas ladrillos á la órden, 25 id. relojería, tejidos y 700 cabos hierro á los señores Prax, hermanos, y otros efectos.

De Ciudadeta en 2 ds., pailebot Antonio Sancho, de 101 ts., p. Andrés Marquez, con varios efectos á la órden.

Inglesa.—De Newcastle en 9 ds., vapor Poderosa, de 795 ts., c. Frostick, con 1,135 toneladas carbon y 52 id. ladrillos á la órden.

Además 5 buques menores con algarrobas y leña á la órden, y 263 pipas vino para trasbordar.

ESDARCAACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Mahón y Alcudia en 22 horas, vapor Menorca, de 190 ts., c. don José Pons, con 33 cajas calzado á don Francisco Novelle, 27 id. id. á don Francisco Quadrado, 29 id. id. á don Adolfo Camps, 8 id. id. á los señores Ripol y Buen, 7 id. id. á la señora viuda de Lloripart, 13 id. id. á don Felipe Pujol, 54 cueros á don E. Amengual y C.^a, 10 cajas queso á los señores Vidal y Murall, otros efectos y 24 pasajeros.

Inglesa.—De Newport en 9 ds., vapor North-Eastern, de 696 ts., c. Law, con 1,322 ts. carbon á los señores hijos de Bellil.

Francesas.—De Marsella en 13 horas, vapor Menzaleh, de 1,014 ts., c. Cannac, con 40 barriles cloruro y 14 barriles sal saturno y drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 95 bultos drogas á don A. Ccós, 160 balas cañamo á la señora viuda de García y Sanchez, 99 sacos salvado á los señores Capdevila y Mas, 60 id. patatas á los señores Ripol y C.^a, 150 id. id. á don R. Batia é hijos, 200 id. id. á los señores Moran y Duran, 353 id. id. á los señores Garrigués y Geiger, 514 id. alubias á don P. Ribó, 570 id. id. y cañamones á don Felipe Pujol, 30 barricas-sebo á los señores Rocamora é hijo, 75 cajas azúcar á don A. Plandiura, 60 id. id. á don J. Casellas, 145 balas azufre á la señora viuda de Sijar, Fontana y Plandiura, 5 cajas drogas á don Fernando Rúa y otros efectos á varios señores.

De Marsella en 17 horas, vapor La France, de 2,428 ts., c. Lemaitre, con cargo general de tránsito para Buenos Aires y 1,002 pasajeros.

SALIDAS.—Vapor frances Alsace Loraine, c. Dejoie, para el Havre.—Vapor inglés England, c. Edwards, para Oressa.—Corbeta Juanita, c. Maristany, para la Habana.—11. Volador, c. Casals, para Buenos Aires.—Polacra italiana Dio mi vede, c. Simeoni, para Cagliari.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Índico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 28 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD-CONDAL

saldrá de este puerto el dia 24 de marzo, con escala en CADIZ, para PUERTO RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y tambien para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

SERVICIO MENSUAL.

Para Marsella, Tenerife, Las Palmas, Lanzarote y Santa Cruz de la Palma.

Saldrá de este puerto el dia 17 de marzo el magnifico vapor de 2,500 toneladas

CALDERA,

Capitan NOUVELON.—Admitiendo carga y pasajeros.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios, Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañia, Dormitorio de San Francisco, núm. 8, piso 1.º

SOCIEDAD G. B. LAVARELLO Y COMPAÑIA.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el dia 17 de marzo, empleando solo 21 dias en el viaje, el magnifico vapor italiano de 3000 toneladas

COLOMBO,

capitan V. E. LAVARELLO.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Se garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A la llegada á Buenos-Aires los pasajeros, que les convenga, serán desembarcados y admitidos por ocho dias en la Fonda de Emigracion, por cuenta del Gobierno Argentino, y conducidos por cuenta del mismo Gobierno al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones deberán hacerse al capitan del vapor durante la travesia.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de abril, debe ser entregada precisamen-

te el día 22 del actual, para ser embarcada en el vapor CIUDAD CONDAL, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.
Consignatarios señores D. Ripot y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa.

ANUNCIOS.

DÉBBERA

VENTAJA

LICOR

La utilidad y el uso de la **BERA** son ya conocidas; que antes, pues, de dar al público nuestro **LICOR**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disentería, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

VIDRIERIA, 2, BARCELONA.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA

Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE

APARATOS DESTILATORIOS

Y DE EXTRACCION DE ESPIRITUS,
asi de vino como de orujo,
BOMBAS DE TODAS CLASES
Y DEMAS APARATOS DE CALDERERIA,
DE

DOMINGO PLUBINS,

plaza de San Antonio, n. 3.
LÉRIDA.

En esta acreditada casa además de encontrar el público los artículos mencionados, se proporcionará al mismo los aparatos últimamente inventados para la extracción del aceite de orujo, por medio del sulfuro de carbono, arreglados a los adelantos hechos hasta ahora en esta moderna industria, y por los cuales se consigue evitar por completo el incendio, grande ahorro en el gasto del sulfuro y lo más estimable aun, el que por este sistema, pueda cualquier persona en pocas instrucciones dedicarse a la fabricación de aceite. Así mismo esta casa, que se halla relacionada con las principales del extranjero, facilitará a los fabricantes que la honren con su confianza para la instalación de dichos aparatos, las noticias necesarias para la provisión del sulfuro de carbono a los precios más módicos que se conocen, así como también se les facilitarán cuantas instrucciones deseen para la explotación de esta reproductiva industria.

VENEREO

El Dr. Cavasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**—Purgaciones, llagas, bubones doleros, estrecheces; en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Diríjase

SIFILIS Bastarán dos ó tres botellas del **ROB DEPURATIVO** de BOCHET para su curación radical.—Botella 42 rs. **VENEREO**
Consultas gratis.—Teófilo 29, Farmacia.

VIÑAS Los muy celebrados **BIZCOCHOS VINAS** para postres, té y café, se venden en todos los establecimientos: Hevan grabado el nombre **VIÑAS**. **VIÑAS**
Depósito Aviñó, núm. 16.

VENEREO Y SIFILIS. El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO MEDICO. Don Don. 2, esquina Tapinería, de 11 a 12 y de 7 a 8.

GONORREAS (purgaciones). Bastan dos francos de nuestras Grajeas Balsámicas para la curación completa y sin más resultado.—Consultas gratis. Farmacia Porticos Xifré, 16, esquina a la de Cristina, 73.

LIBROS.

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olaido. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle de la Librería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

AVISOS.

Aprendiz á todo estar, se necesita en la tienda de calzas, Paz de la Enseñanza, 2. u

SE NECESITA una buena maquinista y un aprendiz zapatero. Darán razón, calle de la Fustería, n. 12, tienda g 1

SIN COMISION Se da dinero al CREDITO PERSONAL y con hipotecas de fincas y alquileres.—Hospital, 6, 2.º.—Consultas de abogado y procurador. Se gestiona el curso de toda clase de pleitos difíciles de realizar dentro y fuera de Barcelona.—Hospital, 6, 2.º g 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. **CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º**
Caja de Seguridad.
Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

Se necesita un joven de 20 á 30 años como a socio para representar un establecimiento. Calle Montalegre, 3, tienda. 193 g 1

APRENDICES para un oficio decente de 16 á 18 años, ganarán en seguida. Informarán calle Paseo de San Juan, n. 171, piso 1.º. Ensanche (frente las Hermandades) g 0

EL PROFESOR DE GUITARRA J. Ferrer, se ha trasladado calle Mendizábal, 20, 3.º, puerta 1.º g 1

VENTAS.

PARA VENDER. Una torre á la Inglesa de planta baja, con unos 14,000 palmes de jardín á la parte de detrás situada en la carretera de Horta. Informes Honda de San Antonio, 73, 3.º, 2.ª puerta, de 1 á 2 tarde. 38 g 11

Casa de comida céntrica y acreditada para vender. Razon Lladó, n. 6, piso 2.º g 8

Venta de una confitería en punto céntrico de esta ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expenduría de sellos. g 0

BUEN NEGOCIO.

Por retirarse sus dueños se traspasa una acreditada tienda de semelería en los alrededores del mercado de Santa Catalina. Informarán Rambla de San José, n. 3, zapatería de Pujadas. 850 g 1

Se vende una chocolatería con salón de baile. Razon en la misma, Arribau, 26. 937 g 1

SUBASTA. El día 21 de marzo, á las cuatro de la tarde, en el local del Colegio de Corredores, sito en los bajos de la Casa Lonja, y con intervención del corredor real de comercio don Manuel Serra, se procederá á la venta en pública subasta de la polacra goleta española nombrada **APOLONIA**, de 174 toneladas de registro, de la matrícula de Palma de Mallorca, cuyo buque se halla anclado en este puerto, rematándose á favor del mas beneficioso postor. El inventario del expresado buque con las condiciones de venta; las personas que deseen enterarse en ello, les hallarán en el expresado local todos los días laborables de tres á cuatro y media de la tarde. g 0

En un punto céntrico de esta ciudad se traspasa una tienda, y á mas cuenta con gran capacidad de un buen taller. Informes chocolatería de las Flores, Rambla de San José. 3 g 0

A LOS FOTOGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Moncada, 2, almacén. g 0

Se vende una casa de comida muy céntrica y acreditada. R. Riera Baja, n. 21, taberna. g 2

EL JARABE Y PASTA PECTORAL

TOS DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, reuquezas, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 reales botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Único depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 58, esquina á la de San Ramon. g 0

PARA VENDER A 25 Duros,
3 máquinas SINGER enteramente nuevas, para zapateros y sastres.
3, plaza Real.—Barcelona.

Venta de varios muebles de lujo. Asalto, 22, Mel-
liné hermanos. 505 g 0

COMPRAS.

Se desea comprar una máquina de 3 ó 4 caballos
de fuerza movida por gas. Razon Escudiers,
83, abanistería. 400 g 1

SOCIEDADES.

CERVECERIA-CAFE.

Se desea vender ó arrendar con mesa de billar
por asentarse su dueño de esta. Razon calle
Amalia, n. 5 panadería. 450 g 1

En un primer piso en la traviesa España para
tres caballeros decentes para dar asistencia
ó sin ella, precio 10 y 11 duros mensuales. Razon
Asas, tienda de tapones. 477 g 1

ALQUILERES.

En la villa de Gracia, cerca el tram-vía, calle de
Beien, n. 37, hay un primer piso con jardín y
una tienda para alquilar. Informarán en la
misma. 113 1

Piso 1.º para alquilar. Calle Solent, 6. Precio 9
duros. Razon Lladó, 9, 3.º 160 1

En la calle de Bot, n. 8, hay un piso 3.º para al-
quilar, con agua y gas en la escalera. Darán
razon en la misma 2.º 685 0

PERDIDAS.

Ai que haya encontrado un trete de diamantes
A desde el Parque hasta la plaza de Cataluña,
Ganuda hasta la calle de Gignas, n. 45, tienda, le
darán razon, y además de las gracias se le dará
una gratificación. 231

ANUNCIOS OFICIALES.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los números premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día
13 de marzo de 1879.

Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.	Núms.	Ptas.
222	600	2907	400	8670	400	9264	400	11653	600	16018	600
388	400	3538	400	9037	400	9316	400	11655	600	16036	600
731	600	3945	400	9058	3000	9489	3000	11695	400	16223	600
1333	600	3971	400	9039	600	9493	400	11765	400	16288	600
1334	400	3978	400	9044	600	9529	600	12021	600	17174	600
2260	400	4467	400	9109	600	9572	400	12177	600	17321	400
2256	400	4842	400	9111	400	9617	600	12328	600	17777	600
2425	400	4878	400	9122	600	9625	600	12513	600	17889	600
2523	600	5651	600	9123	400	9627	400	12874	600	18489	400
2639	600	7042	400	9126	400	9830	400	13016	600	18521	600
2722	400	7044	600	9150	400	9883	600	14046	600	18626	600
3019	600	7325	400	9160	600	9885	160000	15231	4 0	18920	400
3020	400	7484	400	9171	400	9886	4500	15366	400	19380	400
3032	600	7594	600	9185	600	10047	600	15782	400	19331	50000
3179	400	7898	4 0	9195	600	10407	400	15974	3000		

Las dos aproximaciones de 4500 pesetas han correspondido á los números 9884 y 9886. Las
dos aproximaciones de 2900 pesetas han correspondido á los números 11755 y 11757.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 22 de marzo de 1879, siendo el número de bi-
lletes que á él corresponde el de 40,000, á 30 pesetas, divididos en décimos, á 3 pesetas ca-
da uno. Los tres premios mayores serán: el 1.º de 80,000 pesetas, el 2.º de 50,000 y el 3.º
de 20,000.

Barcelona 16 de marzo de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día
37,138 pesetas procedentes de 934 imposiciones, siendo 90 el número de nuevos impo-
nentes.

Se han devuelto 34,863 pesetas y 67 céntimos á petición de 210 interesados.—Barcelona 16
de marzo de 1879.—El Director de turno, Francisco de P. Rius y Taulet.

—Monte-Pío Barceonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará á las nueve de
la mañana del martes día 18 del corriente, se pondrán en venta los préstamos desde el nú-
mero 11,601, al número 12,800, ambos inclusive.—Barcelona 16 de marzo de 1879.—El Di-
rector de turno, José Erasmo de Jaer.

CORREO NACIONAL.

Madrid 14 de marzo.—(De la «Correspondencia de España».)

Escriben de Santander que en un pueblo de la provincia está ocurriendo un gran escán-
dalo con la aparición de una endemoniada, para cuyos exorcismos, que se verifican ya hace
días en la iglesia, se han reunido cinco curas de los pueblos del contorno, cuyos habitantes
acuden también como en romería á presenciar estos actos. La «Voz montañesa» añade, que
el alcalde de la localidad preside los exorcismos.

—Pasan de seiscientas las cartas que lleva recibidas el general Martínez Campos en los
breves días que hace es presidente del Consejo de ministros. Como muchas de ellas son pe-
ticiones, claro está que le es absolutamente imposible al presidente del Consejo de ministros
enterarse de su contenido, así como tampoco á su secretario particular el contestar á los in-
teresados.

—Anoche á las nueve estalló en la calle de Sitanes, produciendo gran estrépito, un petardo, que destruyó la puerta cochera á que había sido adosado. Por fortuna no ocasionó daños personales.

—Parecenos que nuestro colega «La Iberia» exagera los nombramientos hechos por el señor Bugallal durante su breve paso por el ministerio de Gracia y Justicia, y á la par juzga con notoria falta de equidad las intenciones del señor Auriolos, en el sueto que á continuación publicamos:

«Un mes y un día ha ocupado el ministerio de Gracia y Justicia el señor Alvarez Bugallal y segun noticias que se nos han facilitado exceden de MIL los nombramientos que ha realizado, es decir, á mas de treinta por día.

Y como para ello ha tenido necesidad de hacer varias y múltiples combinaciones, nos explicamos perfectamente que lo del juicio oral y público fué una broma que pretendió dar al país.

Y como el señor Auriolos querrá favorecer á sus amigos, deshará las combinaciones llevadas á efecto por su antecesor, ó le que es lo mismo, destejará y tejerá la tela fabricada por el señor Bugallal y no le quedará tiempo para pensar en lo que reclaman las necesidades del país.»

—El «Universal» de Granada publica los siguientes detalles acerca del suceso ocurrido en Motril el día 6:

«Ha habido en aquel pueblo misiones religiosas, y despues de ellas, el teniente cura de la parroquia de Garnatilla empezó de noche á cantar por las calles y las puertas de algunas casas el rosario y la salve, que coreaban las gentes que sus cánticos atraían. La autoridad local le requirió que no continuase ejerciendo tales actos, que se prolongaban á las altas horas de la noche con molestia de los vecinos y produciendo un ruido verdaderamente insufrible.

El sacerdote dió conocimiento de la órden, desde el púlpito, á los fieles que estaban en la iglesia, y tomando la determinacion de pedir permiso para continuar los cánticos, se dirigieron todos á casa del alcalde, y como no lo encontraron profirieron algunos «muera» á dicha autoridad y á los herejes, y «vivas» á la religión.

En el momento el subgobernador, con todas las autoridades y varios vecinos, se presentó en el lugar del suceso, logrando apaciguar los espíritus y que se retirasen á sus casas todos los que fueron con el sacerdote, el cual ha venido á esta capital, donde actualmente se encuentra.

Por fortuna no hubo precision de emplear la fuerza para deshacer el tumulto, y hoy el pueblo se halla perfectamente tranquilo, no esperándose que se repitan manifestaciones de la índole de la que nos ocupa.

El gobernador interino ha enviado al arzobispo de la diócesis una comunicacion participándole el suceso y pidiéndole haga comprender al teniente cura la necesidad de que no se repita, por ex girlo así la conservacion del órden público.»

—Segun dice «La Política» no es exacto que el señor conde de Toreno haya manifestado al señor Cánovas su decision de abandonar pronto la cartera de Fomento.

Demasiado sabiamos nosotros que del patriotismo del señor conde de Toreno era imposible esperar que en estas circunstancias fuese á dejar el alto puesto donde tantos y tan grandes servicios está prestando á su país.

No, no haya miedo que el ilustre conde sueste la cartera antes de desarrollar sus magníficos proyectos en beneficio de la riqueza pública. Todavía le falta llenar las universidades de catedráticos neos y establecer hipódromos por todas partes.

ESTRANJERO.

ROMA 14.—Tocante á la noticia de la *Pall Mall Gazette*, es cierto, en efecto, que se encuentra aquí un agente secreto de M. de Bismarck hace ya algún tiempo. Lleva por mision ver hasta qué punto puede llegarse á un acuerdo sin alterar las leyes de mayo; no obstante no lleva encargo de rechazar las proposiciones que no se le han hecho, puesto que la memoria del cardenal Nina, no menta para nada las leyes de mayo. La contraproposicion de M. de Bismarck á la memoria del cardenal Nina, no ha satisfecho al Vaticano, però se espera llegar á una avenencia en razon á no existir divergencia de miras tocante á los puntos fundamentales. Hay personajes que se esfuerzan entre ambas partes á poner fin á las divergencias.

CONSTANTINOPLA 13.—El sultan ha invitado á una gran comida de gala al almirante Hornby y á los principales oficiales de la flota inglesa. Esta comida tendrá lugar antes de la partida de dicha flota que se ha retardado hasta la semana próxima.

LONDRES 14.—De Constantinopla telegrafian al *Times* que el embajador austriaco rehusa insertar en el convenio relativo á la ocupacion de Bosnia, un artículo que indique el carácter temporal de dicha ocupacion. La Sublime Puerta no cederá probablemente sobre este punto. Un telegrama de Viena publicado por el *Daily News* asegura que Inglaterra ha notificado que no recibirá á la diputacion búlgara que va á recorrer las Cortes europeas en demanda de la anexion de Rumelia.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES:

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 16 DE MARZO á las 7:30 noche.—El decreto de disolucion de las Córtes publicado hoy, consta de los cinco artículos siguientes:

Se declaran disueltos el Congreso y la parte electiva del Senado y se reunirán las Córtes el 1.º de junio próximo.

Las elecciones se verificarán conforme las leyes de 8 de febrero de 1877, 28 de diciembre de 1878 y 9 de enero de 1879.

Se harán las elecciones de diputados en 20 de abril, y la de senadores en 3 mayo.

Los Ministerios de la Gobernacion y de Ultramar quedan encargados de la ejecucion del decreto electoral respecto á la Península, Cuba y Puerto-Rico.

El decreto de indulto á la prensa publicado tambien hoy contiene los artículos siguientes:

Alzase á toda clase de periódicos las suspensiones que estén cumpliendo ó deban cumplir mediante sentencia, y se encargará á los fiscales de imprenta retirar las denuncias pendientes.

MADRID 16 DE MARZO, á la 1:5 madrugada.—Mañana se reunirán los constitucionales en el salon de presupuestos del Congreso para acordar la conducta electoral que deben seguir, y parece se disolverá la Junta directiva, constituyéndose un comité que lo formarán el general Serrano, Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Camacho.

Se han encargado el marqués de Molins y el señor Albacete de las carteras de Estado y Ultramar.

MADRID 17 DE MARZO, á las 6:50 mañana.—Un diputado constitucional visitó ayer al señor Alonso Martinez por encargo del señor Sagasta, participándole que se reuniría hoy la Junta de los constitucionales y que deseaba saber qué centralistas asistirían á ella.

El señor Alonso Martinez conferenció despues con los señores Candau, Groizard y Vega Armijo, y hoy á primera hora se verán aquel y el señor Sagasta, conviniendo los centralistas en ir juntos á la lucha electoral, aceptando en caso necesario el concurso de las demás fracciones liberales constitucionales; publicarán tambien un manifiesto electoral, cuyas bases se acordarán en la reunion convocada para hoy.

La *Correspondencia* dice que llevados ayer algunos decretos sobre Hacienda á la firma de S. M., no tuvieron la aprobacion del monarca, dándose anoche mucha importancia á esta noticia.

Dicese nuevamente que irá el general Primo de Rivera á Filipinas y que se nombrará Capitan general de Madrid al Conde de Balmaseda, confiriéndose al general Moriones un puesto en la Península.

La Junta directiva de los moderados históricos se reunirá el jueves para acordar su conducta electoral y su actitud política que deben seguir estando al frente del gobierno el general Martinez Campos.

Parece que se acordará hoy nombrar al general Gamir segundo cabo de la Capitanía general de Cuba, reemplazándole el general Daban en la de Cataluña.

La *Gaceta* publica una resolucion que desestima la demanda presentada por el Ayuntamiento de Barcelona contra la Real órden de 16 de agosto de 1877, referente á la solucion propuesta por la compañía del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 15 marzo, á las 6 tarde.—Tiempo reinante hoy: Viento Oeste flojo, mar llana, cielo con celajería. No ha pasado ningun buque de ese comercio.

Tarifa 16 marzo, á las 3:4 tarde.—Embocan: Bergantin *Mariana* de la consignacion de los señores Conill hermanos, y los bergantines *Moralidad* y *Flora*.—Viento: Oeste flojo.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 14 de marzo.—Ventas de algodón, 8,000 balas.—Mercado sostenido.—Arribes de la semana, 57,000 balas.—Ventas para el consumo, 56,000 id.

Nueva-York 13 de marzo.—Algodón, 9 3/4.—Oro, 100.—Arribes, 65,000 balas en 6 días.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

(Una de las sucursales de N. Ramirez y C.ª)